ACTA DE REUNION N° 04 -2022 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

Siendo las 16:00 hrs. Del 03 de agosto del 2022 reunidos en sesión ordinaria virtual los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Gustavo Guillermo Estares Alarcón - Comisario de Surquillo; Sr. Elvis Erick Vargas Llanquecha – Subprefecto de Surquillo; Sra. Alicia Nuñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz - Fiscal 1° Despacho de la 2° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja; Sr. Marco Antonio García Gálvez – Coord. CEM Surquillo; Dra. Gloria Yale Cajahuanca - Jefe Centro de Salud de Surquillo; Sra. Jaqueline Chávez Obregón - Representante UGEL N° 7; Sr. Noe Chinchay Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad; Sra. Betzy Huamán Bautista – Articuladora Barrio Seguro; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Gustavo Ortiz Carmen – ST. CODISEC Surquillo da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez informa que la presente reunión se realizara en dos partes, siendo el primer tema la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 y segunda parte corresponderá al informe de actividades de cada institución integrante del CODISEC, por otra parte informa que se cuenta con la presencia de la Subprefectura, Poder Judicial, UGEL N° 7, Centro de Salud Surquillo, Coordinadora de las Juntas Vecinales PNP, Comisario de Surquillo, CEM Surquillo, Barrio Seguro y la Fiscalía; Asimismo da cuenta que mediante Informe N° 169-22-CORESEC, remite los resultados de la supervisión virtual de las actividades realizadas por el CODISEC, así como también las respectivas recomendaciones para su cumplimento, continuando con la intervención en lo referente a la propuesta del PADSC 2023, menciona su base legal indicando que su elaboración de ha dado en base directivas establecidas y siguiendo las capacitaciones y talleres realizadas por CORESEC, luego de la obtención de información proporcionada por los miembro del CODISEC siendo complementada con información estadística del INEI, para luego proceder al diagnostico de la problemática distrital, formulación y finalmente la elaboración, de igual forma menciona que la citada propuesta contempla las ultimas observaciones del CEM Surquillo, Comisaria de Surquillo y Barrio Seguro, recordando además que dicha propuesta es flexible y en el transcurso del tiempo se pueden agregar nuevas actividades para solucionar problemáticas existentes, mencionado que en base a la información brindada se han considerado como principales problemáticas los delitos contra el patrimonio, consumo de licor y drogas en la vía pública, propagación COVID-19 y la violencia familiar, en el tema de faltas a la norma municipal tenemos trabajos en la vía púbica, desorden vehicular y en menor medida comercio ambulatorio, en cuanto a la estructura del PADSC 2023 menciona que tiene 4 objetivos estratégicos alineados al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y objetivos dirigidos a la prevención y contención del COVID-19, recordando además que todas las actividades del PADSC 2023 están estrechamente alineadas con el plan nacional, mediante sus objetivos estratégicos, asimismo indica que la actual propuesta del PADSC 2023 contempla 12 actividades obligatorias y 47 actividades estratégicas todas articuladas al Plan Regional de Seguridad Ciudadana, culminando su intervención solicitando a los presente si tienen algún tipo de observaciones o aportes para adicionar a la mencionada propuesta.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2022 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

El Sr. Elvis Erick Vargas Llanquecha – Subprefecto de Surquillo en su intervención, brinda apreciaciones a la propuesta, referente al tema de enfoque de género de la página 7, mencionando que sería oportuno destacar como una actividad que fomente la igual de hombre y mujeres propone ferias labores dirigidas a mujeres, fortalecer las cunas y nidos para que las mujeres puedan aprovechar y desarrollarse oportunamente en su vida laboral, por otra parte en cuanto a la página 9 en referencia al crecimiento del parque automotor distrital solicita se pueda resaltar que las zonas con mayor concentración vehicular corresponden al sector de casa huertas y villa victoria, referente a la página 34 en cuanto a accidentes de tránsito sugiere la ejecución de actividades de sensibilización, además indica que sería oportuno desarrollar charlas de respeto a normas viales, dirigidos a padres y niños podría aprovecharse los domingo en la Av. Angamos que hay poco tránsito vehicular-

Continuando con la reunión la Sra. Alicia Nuñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP, inicia su intervención saludando a todos los integrantes presentes, asimismo solicita adicionar los paraderos informales o colectivos informales al ser un problema latente distrital, indicando que tan solo en la zona 1 se encuentran 5 paraderos informales de autos, van y motos lineales, por lo q solicita se considere esa problemática que genera situación de riesgo en la zona, por otra parte solicita se considere la presencia de tramitadores de la ATU, a pesar que ya no se encuentra en surquillo, aún existentes tramitadores en el distrito quienes se alojan en la Av. Domingo Orue N° 195 y en el Pasaje damert muelle, lo que satura el tránsito peatonal y vehicular, por lo que solicita se trate el tema, igualmente con los vehículos informales, como tercer tema la presencia de camiones que están en los diferentes puntos del distrito dejando desmonte, tomando áreas verdes, poniendo en riesgo la seguridad vial, cuarto tema solicita la fiscalización a cantinas o licorerías sin licencia, que albergan a las personas consumidoras de licor, en muchos casos cerca a los centro educativos, como quinto tema seria la atención psicología a los vecinos , lo cual podría ser una problemática de salud mental originada por la pandemia COVID-19, como una manera de brindar un apoyo al Centro de Salud de Surquillo en el tema de atenciones.

El Cmdte. PNP Gustavo Guillermo Estares Alarcón - Comisario de Surquillo, en su intervención indica que a la fecha la comisaria tiene 135 efectivos para dar seguridad a un aproximado de 130,000 personas que habitan en el distrito, por lo que dada esta problemática sugiera proyectar un convenio que sea considerado dentro del plan para generar la contratación de efectivos policiales para que puedan trabajar en el servicio de serenazgo, más aun si se tiene proyectado incrementar la cantidad de unidades de serenazgo, esta medida optimizara directamente los servicios policiales que al momento tienen ciertas limitaciones por el tema de la reducida cantidad de efectivos policiales para la jurisdicción pero que a pesar de ello se viene cumpliendo con brindar un adecuado servicio al ciudadano reduciendo la inseguridad ciudadana, por otra parte en el aspecto preventivo informa que todos los programas preventivos se vienen ejecutando de acuerdo a lo programado, resaltando el trabajo que viene realizando las juntas vecinales, BAPES y red de cooperantes.

Seguidamente la Sra. Betzy Huamán [illegible] inicia

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2022 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

que a pesar de ello, se realizan esfuerzos para cumplir con todas las actividades programadas, como las acciones deportivas, culturales, las cuales ayudan a cumplir los objetivos de barrio seguro, asimismo informa sobre la inauguración de una ludoteca el día 6 de agosto en el Parque Bolívar, para lo cual viene realizando las coordinaciones con la Gerencia de Desarrollo Social para la ejecución de la actividad, de igual forma solicita el apoyo y trabajo en equipo de todas las instituciones integrantes del CODISEC Surquillo.

Continuando con la agenda la Dra. Gloria Yale Cajahuanca - Jefe Centro de Salud de Surquillo Informa que actualmente el Centro de Salud viene atendiendo la salud mental pero que cuentan con limitada capacidad para las atenciones por lo que solo cuentan con una psicólogo para la demanda de atenciones originadas por la pandemia, de igual forma solicita el apoyo de la UGEL N° 7, a fin de que personal del Centro de Salud pueda llevar programas de salud a la población escolar del Colegio Ricardo Palma, en temas de vacunas, anemia en jóvenes, entre otras campañas que podrían ser beneficiosas para los alumnos, en tal sentido la Sra. Jaqueline Chávez Obregón - Representante UGEL N° 7, se comprometió a coordinar el apoyo.

En su intervención el Sr. Marco Antonio García Gálvez – Coord. CEM Surquillo indica que venía desempeñado el modo semi presencial desde enero pero que desde hace dos meses el CEM Surquillo viene trabajando de manera presencial, menciona además la importancia de atender los casos de violencia familiar, mencionando que de enero a junio se han registrado 252 nuevos casos entre violencia familiar, física y psicológica, así como también casos de violencia sexual a menores de edad, dato alarmante para lo cual se vienen adoptando las medidas que corresponden, asimismo en lo referente a casos de adulto mayores de acuerdo Ley 34790, se coordina con la Dirección de Personas Mayores quienes se encargan de las medidas de protección temporal realizando el seguimiento de acuerdo a la norma vigente, por otra parte menciona que el CEM Surquillo no solo recibe denuncias de la Comisaria sino que la fiscalía también deriva diariamente personas para atención de casos, así como también la defensoría pública también deriva casos para atención integral, a pesar de las limitación de personal del CEM se da atención a todos los requerimientos, en cuanto al tema de trata de personas de acuerdo a la ley se necesita detectar a personas que explotan niños, mujeres a fin de hacer frente a esta problemática.

El Sr. Noe Chinchay Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad inicia su intervención mencionando que retornan a la manera presencial todos los talleres para parejas y talleres entre patas, asimismo informa que en despacho de alcaldía se encuentra para la firma un acta en la cual se solicita el apoyo con un ambiente municipal para llevar a cabo los mencionados talleres presenciales en horarios de la noche, asimismo menciona que continua con el trabajando con los colegios mediante campañas y diferentes actividades, de igual forma hace la invitación para el día 24 de agosto que se llevara a cabo la apertura de las acciones presenciales en el CEM Surquillo, continua su intervención dando detalles de la organización del Campeonato por la Igualdad, el cual bus que las instituciones participen con el objetivo de sensibilizar a los varones, generando conciencia y compañerismo a través del deporte, por lo que se encuentra haciendo las coordinaciones y detalles que corresponden, solicitando el apoyo y participación de todos los

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2022 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

integrantes del CODISEC Surquillo, dando termino a su intervención mencionando que se ha iniciado un nuevo grupo de formación, haciendo extensiva la participación con el objetivo de que se difunda y se puedan inscribir la mayor cantidad de personas.

En su intervención Sra. Alicia Núñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP, sugiere que la propuesta del El Sr. Noe Chinchay Yajahuanca para llevar a cabo un campeonato, sea orientada también para jóvenes del distrito toda vez que existen barras en los diferentes sectores de surquillo, este tipo de actividad serviría para llegar a ellos y sensibilizarlos, por tal motivo recomienda se haga un acercamiento a ellos y hacerlos participe de la actividad, por otra parte continua su intervención mencionando que las juntas vecinales siguen trabajando, habiéndose juramentado nuevas juntas en coordinación con el Comisario de Surquillo y personal de la Municipalidad, asimismo hace extensiva la invitación al Gerente de Seguridad Ciudadana para que pueda estar presente en las visitas a vecinos con el objetivo de dar pronta atención a las incidencias vecinales, en cuanto a temas de seguridad ciudadana sugiere poner atención a la cuadra 17 de Angamos la cual no cuenta con veredas, prolongación san Fernando presencia constante de camiones que impide el libre tránsito vehicular, poniendo en riesgo el desplazamiento de escolares de la zona, de igual forma resalta el apoyo de la UGEL N°7, toda vez que el Colegio de Dammert Muelle ya se encuentra inscrito en el Programa Quiali Warma, el cual beneficiara a 272 niños, esto ayuda a combatir la anemia y destrucción que puedan padecer los niños en edad escolar, asimismo solicita fortalecer el trabajo conjunto con el Centro de Salud Surquillo para la atención de casos y de servicios sociales entre otros, poniendo especial atención a los adultos, por lo que como autoridades se debe bridar el apoyo, culminando su intervención solicitando el compromiso y trabajo conjunto de cada uno d los integrantes en beneficio del vecino surquillano.

Continuando con la reunión el Dr. Erick Rivera Ruiz - Fiscal 1° Despacho de la 2° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja, hace una apreciación en cuanto a la Propuesta del PADSC 2023, indicando que existen Dos Fiscalías Corporativas en Surquillo, por lo que sugiere en la página 52, actualizar al sistema actual de las dos fiscalías corporativas que trabajan en el Distrito Surquillo, indicando además que pertenece a la 2° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja y que su persona ha sido el designada para ser miembro del CODISEC SURQUILLO.

Culminadas las intervenciones Sr. Gustavo Ortiz Carmen – ST. CODISEC Surquillo, informa que se ha tomado nota de todas las intervenciones y se agregaran a la propuesta del PADSC 2023, para lo cual se remitirá a sus correos la propuesta actualizada, indicando que se cumplirá con remitirles el acta de aprobación de la propuesta del PADSC 2023, informando a los presentes que el día viernes 05 de agosto se cumplirá con remitir la propuesta del plan al CORESEC Lima Metropolitana para su evaluación.

Dando término a la reunión, el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez saluda a los integrantes asistentes, y a la vez informa que se viene trabajando en coordinación con la ONU HABITAT y las Naciones Unidas para fortalecer el tema de la migración en el distrito, siendo Surquillo distrito que trabaja con de la mano con la migración, siendo uno de los distritos que viene

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2022 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

manejando de buena forma dicho tema, desarrollando actividades para fortalecer la convivencia pacífica en el distrito, asimismo menciona la actividades realizadas por aniversario para la población surquillana, en cuanto a operativos da cuenta que se viene fortaleciendo los dirigidos a licorerías, fiestas y reuniones sociales con el objetivo de hacer respetar la norma municipal recordando que actualmente nos encontramos en una cuarta ola de COVID-19, por lo que estas actividades ayudan a fortalecer los niveles de seguridad en el distrito, por otra parte hace de conocimiento que ya se cuentan con 05 camionetas nuevas para Serenazgo, así como también la donación de camionetas por parte de la Municipalidad de San Isidro, operatividad del 100% de cámaras de video vigilancia mediante fibra óptica, actualmente la Comisaria y el Escuadrón de Emergencias Sur 1 cuentan con una mini central en sus dependencias policiales que les permite monitorear todas las cámaras municipales, habiéndose programado la inauguración para la quincena del mes, en cuanto a infraestructura informa que la obra de mejoramiento de Av. Villarán y Parque Héroes de la Paz ya se tiene programada su entrega, así como también las mejoras a la Av. Domingo Orue, Barrio Medico y los Sauces, mencionando además que el vacunatorio continua trabajando, teniendo un total del 89 % de vacunados en el distrito, con un promedio de 120 vacunados diarios, asimismo menciona que se está cursando un oficio a la Ministra de la Mujer con el objetivo de solicitar fortalecer con personal al CEM Surquillo para la ejecución de cada una de sus actividades, culminando su intervención agradeciendo el apoyo de cada una de las instituciones del CODISEC Surquillo.

Sin más que tratar; siendo las 17:30 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sánchez

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

ELVIS ERIK VARGAS LLANQUECHA
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE SURQUILLO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Dr. Elvis Erick Vargas Llanquecha
Subprefecto de Surquillo

Cmdte. PNP Gustavo Guillermo Estares Alarcón
Comisario de Surquillo

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2022 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SURQUILLO.

Dr. Erick Rivera Ruiz
Fiscal 1DP-2FPCP-MSSB

Sra. Alicia Nuñez Palomino
Coord. Distrital de JJVV-PNP

Sr. Marco Antonio García Gálvez
Coord. CEM Surquillo

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SURQUILLO
DRA. GLORIA YALE CAJAHUANCA
C.M.P. 17982 - R.N.E. 18784

Dra. Gloria Yale Cajahuanca
Medico Jefe del C. S. de Surquilllo

Sra. Jaqueline Chávez Obregón
Representante UGEL N° 7

Sr. Noe Chinchay Yajahuanca
Colectivo Hombres por la Igualdad

Sra. Betzy Huamán Bautista
Articuladora Barrio Seguro

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
ST. CODISEC Surquillo

Escaneado con CamScanner